



10 eficiente, pues en ciertas marcas de automóviles va sujeto
por la simple presión de la fuerza de expansión de unos
resortes o flejes de acero, dispuestos en la rueda, en -
los que ajusta a presión la boca o cuello interno del ta-
pacubos. Esta forma de sujeción da lugar a que el reite-
15 rado montaje y desmontaje de la rueda, que requiere a su
vez el montaje y desmontaje del tapacubos, debilite la
fuerza expansiva de los flejes, produciendo un desajuste
que motiva ruidos y en frecuentes casos el desprendimien-
to del tapacubos y su pérdida. También es frecuente, que
20 al aparcar el coche en la calle sean robados los tapacu-
bos ya que saltan con solo forzarlos con un simple destor-
nillador o herramienta similar.

El dispositivo objeto de la invención evita los
citados inconvenientes dando al tapacubos una fuerte su-
25 jeción que completa la que ya de por si tiene, motivo por
el cual se hace merecedor su creador al privilegio de ex-
clusiva fabricación, venta y explotación que implica el
presente Modelo de Utilidad.

El dispositivo a que nos referimos está esencial-
30 mente constituido por una barra o robusta cinta de plan-
cha arqueada o doblada en forma de punta, con dos palas
en sus extremos de forma apropiada para situarse debajo
de los resortes o flejes doblados existentes en la rueda,
que están situados diametralmente opuestos, poseyendo tam-
35 bien un vástago sujeto en el centro, una tuerca y arande-
la. Este dispositivo puede fabricarse en una variante,
con dos barras o cintas de plancha en cruz, o sea con cua-
tro brazos, o incluso con tres, sin que por ello se alte-
re el fundamento esencial del dispositivo, puesto que lo



40

que se hace con estas variantes es aumentar los elementos de sujeción a la rueda.

45

Para una mas clara comprensión de las características generales anteriormente expuestas, se acompaña una lámina de dibujos representado una forma de realización que se ha comprobado da buenos resultados, sin que éste suponga la limitación del dispositivo a dicha única forma, que debe interpretarse solo como un ejemplo de las diversas realizaciones posibles.

50

Las figuras que componen los mencionados dibujos representan como sigue:

Fig. 1.- Vista lateral en alzado del dispositivo con su tuerca y arandela central en media sección.

Fig. 2.- Vista en planta.

55

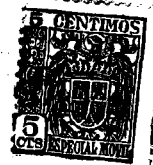
Fig. 3.- Sección de la llanta de una rueda con el dispositivo acoplado sujetando el tapacubos.

60

De acuerdo con los dibujos mencionados, vemos que el dispositivo del invento en ellos representado consta de una barra o robusta cinta de plancha -1-, doblada en forma arqueada, a la que en ambos extremos se le conforma una pala -2-, con sus bordes laterales doblados con sección en U, o semejante. Tambien es de señalar el espárrago o vástago roscado -3- situado en el centro y hecho solidario de la barra o plancha -1-, existiendo en dicho vástago una arandela -5- y una tuerca -4-.

65

Como se aprecia claramente en la figura -3- la barra o plancha -1-, tiene sus palas o extremos -2- situados debajo de los flejes o resortes -6- de los que, como



196

70

es sabido hay generalmente cuatro alrededor del orificio -7- de la rueda -8-. Una vez colocado así el dispositivo, formando puente sobre el eje que asoma por el orificio

75

-7-, introduciremos el espárrago o vástago -3- por un orificio previamente practicado en el centro del tapacubos -9-, colocando la arandela -5- y roscando luego la tuerca

80

-4- de modo que dicho tapacubos -9- quedará fuertemente sujeto a la rueda -8-, sin posibilidad de que se desprenda por si mismo por estar sujeto, no solo por la presión de los resortes -6-, sino, además, por el espárrago -3-

y tuerca -4-. Esto da lugar a que se dificulte su hurto, ya que para ello se precisaría entretenerse desenroscando la tuerca, que además podría incluso asegurarse con un pasador u otro medio.

85

Finalmente, conviene destacar el hecho de que este dispositivo podrá fabricarse de cualquier material y por cualquier procedimiento, pudiendo variar el número de brazos, clase de tuerca, y otros detalles secundarios, siempre que no se altere con ello lo esencial del invento que se resume en la siguiente

90

N O T A

Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para su reivindicación en este Modelo de Utilidad, son:

95

1º.- Dispositivo de seguridad para tapacubos, caracterizado por estar compuesto por una robusta cinta arqueada provista en cada uno de sus extremos de una pala con sus bordes doblados, a fin de permitir la colocación de dichas palas debajo de los resortes de encaje a presión existentes actualmente en la rueda, de tal modo que se -



100

forme un puente sobre el eje, poseyendo tambien la citada cinta arqueada, un espárrago roscado solidario de su centro, destinado a atravesar el tapacubos por un orificio previamente practicado, sujetándose finalmente dicho tapacubos por medio de una tuerca, con su arandela, roscada al espárrago del puente mencionado. Y

105

2º.- "DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA TAPACUBOS", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

110

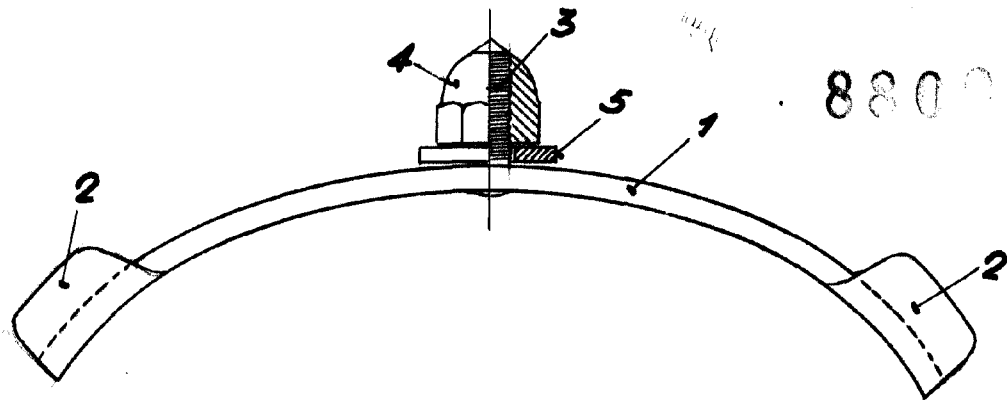
Esta memoria consta de CINCO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 110 líneas.

Valencia, 24 de junio de 1961

Por autorización del interesado.-



Fig. 1



88000

Fig. 2

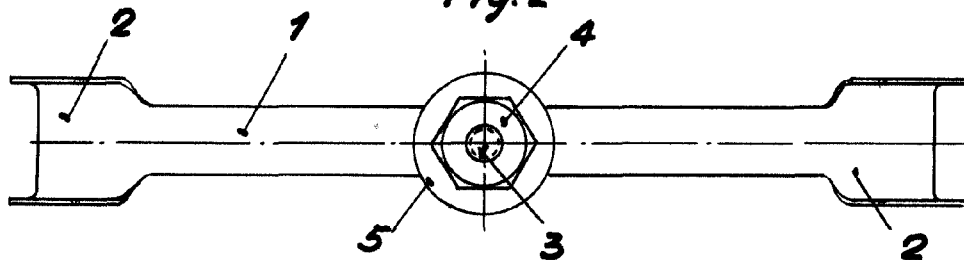
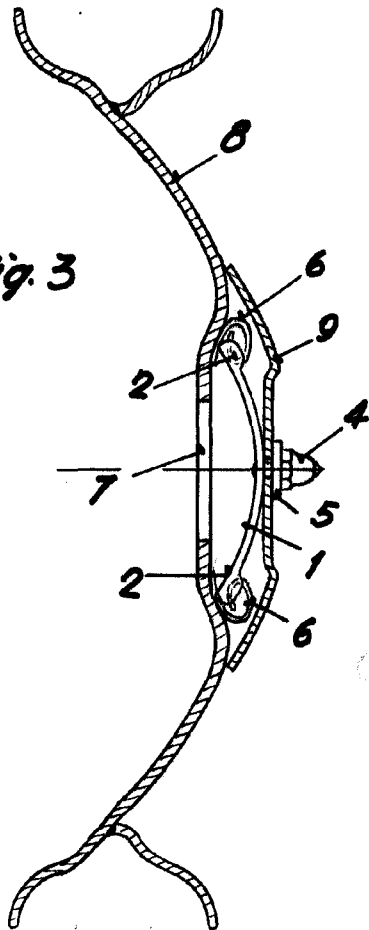


Fig. 3



ESCALA VARIABLE
VALENCIA, 26 JUNIO 1961

P.A.